



**FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA  
A TODOS LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE HUELVA**

**CIRCULAR 011/18**

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas 2018, os informo de la celebración del **III Campeonato Provincial Pesca desde KAYAK categoría Absoluta**, que tendrá lugar el próximo día 18 de Agosto de 2018 **en las instalaciones del REAL CLUB MARITIMO (Huelva)**  
Se adjunta el correspondiente boletín de inscripciones .Se envía el programa de Actos y Bases del Campeonato. Las inscripciones, obligatoriamente se realizarán en **el boletín de inscripción**.

**La fecha límite para realizar las inscripciones será el día 01 de Agosto 2018. (Inclusive).**

HUELVA a 23 de Julio de 2018

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA F.A.P.D.

<b>SALIDA</b>	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha <b>23 de Julio 2018</b>
	Número <b>11/18</b>

**Luis V. Méndez Gutiérrez**





# PROVINCIAL

# PESCA DESDE KAYAK

REAL CLUB MARITIMO DE HUELVA - (Huelva)

## BASES

### **NORMAS GENERALES**

La competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de FAPD y únicamente se celebrará a condición de que participen un mínimo de 20 deportistas.

### **NORMAS ESPECÍFICAS**

#### **Lugar y fecha: 18/08/2018 REAL CLUB MARITIMO DE HUELVA (Huelva)**

Se celebrará en aguas Marítimas de HUELVA, todos los deportistas están obligados a salir y entrar por el canal náutico habilitado para este fin. CLUB NAUTICO

Los polígonos marítimo oficial de pesca estará situado se acompaña plano, con una separación máxima de la costa de una milla, aunque la organización puede decidir el cambio de escenario según las condiciones técnicas y climatológicas. Las coordenadas que delimitan el escenario son las siguientes:

Puntos:

El Campeonato se desarrollará el día 18 de Agosto, (sábado).

#### **Concentración**

La recepción de participantes tendrá lugar en REAL CLUB MARITIMO, HUELVA

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente por medio del boletín correspondiente y en el plazo indicado en él, cumplimentando todos los datos requeridos.

#### **Inscripciones Oficiales**

El Boletín de inscripción de la participación Oficial (Deportistas), se remitirá a la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su delegación correspondiente.

#### **Trofeos**

Individuales:

- Medalla al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.
- Trofeo al Campeón, al Subcampeón y al Tercer Clasificado.

## **BASES**

**Jurado.-** Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Deportistas.

**Manga.-** Con una duración máxima de cinco horas, atendiendo a las indicaciones de las autoridades. Tanto el inicio como el final de la prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio que todos los KAYAK estén en la zona indicada fuera del agua. Se establecen en un 25% de la puntuación total por cada 10 minutos de retraso.

**Identificación.-** A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

**Embarcaciones.-** Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista. Por tanto no se podrá usar la vela, motor, etc.

**Serán botadas al agua por la rampla que el Real Club Marítimo de Huelva, Tiene para ello.**

**Capturas.-** Las piezas presentadas a pesaje inferiores en 1 cm. de la medida mínima serán penalizadas **con el descuento de su peso del total**. Las piezas presentadas dentro del 1 cm. de tolerancia no serán válidas y no se pesarán. Las medidas mínimas establecidas para las especies que se detallan en la tabla anexa.

Igualmente no se considerarán válidas las piezas que estén manipuladas ostensiblemente.

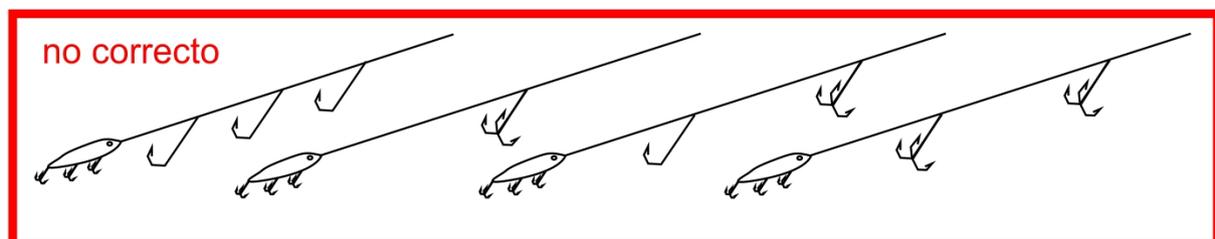
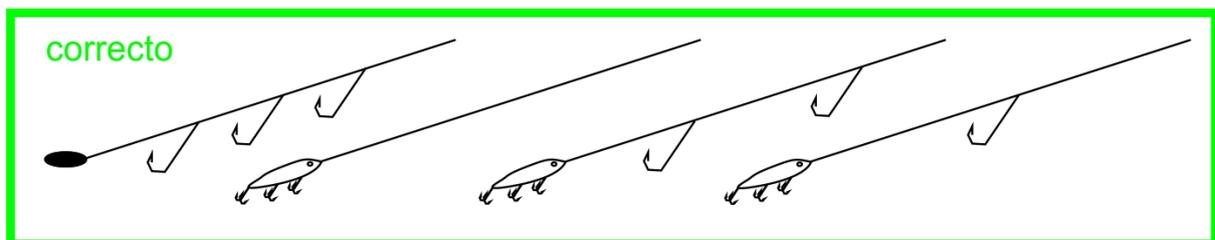
**Quedan excluidas:** Las arañas, rascacios, gallinetas, morenas, congrios y zafios, caballa, jurel, bogas, pez escopeta que serán devueltos al mar en el momento de la captura. Así como las especies protegidas

**Estilos, Cañas.-** De libre elección. Máximo dos cañas en acción de pesca por cada deportista y un máximo de tres anzuelos por caña, las muestras con anzuelos triples, están autorizados con un máximo de tres anzuelos por muestras. Se autoriza tener otra caña de reserva montada sin el anzuelo. Al entrar y salir del agua ninguna caña puede tener colocado señuelo o anzuelos.

**Cebos.-** Se permite el cebo natural y artificial, cebado se autoriza el cebado de las aguas.

Las capturas mayores a 1 Kg han de notificarse de inmediato a la organización por radio o teléfono.

Solo se puede pescar con dos aparejos simultáneamente, con un máximo de tres anzuelos por línea en acción de pesca





## ZONA DE PESCA.-

Se adjunta plano de la zona de pesca, en caso de ser en mar respetando una distancia mínima de la costa de 200 metros y un máximo de 1 milla náutica.

### Coordenadas por polígonos:

( A ) 37-13-14-26 N / 6-55-18-52 O	/ 37-13-16-83 N / 6-55-23-31 O
( A ) 37-13-39-06 N / 6-54-52-72 O	/ 37-13-45-44 N / 6-54-56-72 O
( B ) 37-13-12-85 N / 6-54-47-23 O	/ 37-13-12-50 N / 6-55-54-50 O
( B ) 37-13-45-80 N / 6-55-18-18 O	/ 37-13-47-93-N / 6-55-24-07 O
( C ) 37-13-45-00 N / 6-57-34-74 O	/ 37-13-44-99 N / 6-57-39-85 O
( C ) 37-13-3 -45 N / 6-57-23-39 O	/ 37-13-1- 68 N / 6-57-29-62 O
( D ) 37-12-53-22 N / 6-57-34-08 O	/ 37-12-51-53 N / 6-57-33-93 O
( D ) 37-12-58-17 N / 6-57-50-65 O	/ 37-12-55-71 N / 6-57-48-43 O
( E ) 37-12-49-76-N / 6-57-34-68 O	/ 37-12-46-22 N / 6-57-33-86 O
( E ) 37-12-53-98 N / 6-57-49-68 O	/ 37-12-53-13 N / 6-57-53-43 O

**Seguridad.-** Todos los participantes deberán llevar consigo emisora vhf portátil. El número de teléfono y canal emisora de la organización se comunicará al inicio del concurso.

A todos los participantes se les entregara una tarjeta con un número de teléfono del responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias mediante llamada de emisora, telefónica o agitando una prenda para poder ser fácilmente localizables por el barco de seguridad.

Obligatoriamente, los deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

En acción de pesca se recomienda que se agrupen al menos dos kayaks.

Si el barco de seguridad ondease una bandera roja es la comunicación de peligro en el mar y la competición finalizaría.

### Descalificaciones.-

Los participantes que incumplan las anteriores medidas de seguridad.

Los participantes que salgan de la zona marcada para la pesca.

Los participantes que no hayan entregado la bolsa de pesaje a la hora convenida.

**CLASIFICACIONES.** La puntuación asignada para clasificar los resultados, será de **UN PUNTO por GRAMO.**

Se hará una clasificación General de todos los participantes.

La **CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL**, consistirá en la suma de puestos obtenidos por cada participante en la manga, clasificándose de menor a mayor suma de puestos. Si existiese igualdad de puestos entre dos o más pescadores, será primero el que haya obtenido mayor número de puntos (peso) en la suma de la manga. De persistir el empate, será primero el pescador que tenga mayor número de puntos (peso) en la manga.

De persistir el empate será primero el pescador que presente la pieza mayor.

Los kayaks dobles dividen el total de puntos entre los dos participantes y deben informar de su participación en kayak doble durante la inscripción.

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación.

Para lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva de la F.E.P. y C.

La zona de pesca debe quedar limpia, sería motivo de descalificación el caso contrario.



**NOTA, TALLAS MÍNIMAS:**

Las tallas mínimas, publicadas en la hoja de Tallas Mínimas de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, pasan todas a tener un centímetro más, quedando este centímetro, como tolerancia, las capturas que no lleguen al mínimo de tolerancia se descontara su peso del total.

**NOTA IMPORTANTE:**

La no comparecencia o retirada de la competición inclusive la entrega de trofeos, sin causa justificada estando inscrito, podrá dar lugar a la sanción de suspensión de licencia federativa por un periodo de hasta dos años.

Cualquier deportista una vez inscrito que por causa imponderable no pueda acudir a la competición, deberá inexcusablemente comunicarlo fehacientemente al delegado provincial de la F.A.P.D. Con al menos cinco días de antelación a la celebración de la competición justificando la causa.

## PROGRAMA

**SABADO 18 DE AGOSTO 2018:**

- 07,00 horas:** **CONCENTRACION DE DEPORTISTAS en EL REAL CLUB MARITIMO DE HUELVA.** Formación del Jurado, reunión de Participantes, asignación de dorsales, explicación normas de competición y de seguridad, características del escenario, coordenadas, etc.
- 08,00 horas:** Agrupación de embarcaciones e inicio de la Competición.
- 13,00 horas:** Final de la competición
- 13,30 horas:** Todos los kayaks estarán en tierra. Entrega de capturas
- 13,45 horas:** Pesaje de las capturas y exposición de las clasificaciones finales
- 15,00 horas:** Proclamación de Campeones, entrega de medallas y Trofeos.

Despedida y Feliz viaje de regreso

## JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

- Presidente: D. Luis V. Méndez Gutiérrez
- Vicepresidentes:
- Secretario: D.
- Vocales: Todos los Presidentes de clubes asistentes.
- Jueces: D. A designar por el comité de jueces